

ACTA N° 1304. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de dos mil veintiséis, siendo las diez horas, se reunió el Directorio de la Sociedad, bajo la presidencia de su titular Sr. Martín A. Berardi, y contando con la presencia de los Directores titulares Sras. Lorena Sánchez y Sofía Greppi, y Sres. Horacio R. de las Carreras, Santiago J. Sturla y Sergio Pablo Lera, del Director Suplente Pablo M. Moreno y de los miembros titulares y suplente del Consejo de Vigilancia Sra. Cecilia L. Carabelli y Sres. Juan J. Valdez Follino y Marcelo Gebhardt. También se encuentra presente el Sr. Renato Catallini, Gerente General de la Sociedad. Ante la ausencia de los Directores Titulares Sres. Aldo O. Pelesson y Mario C. Lapalma se propuso que, conforme lo establecido en el artículo duodécimo del Estatuto Social, se incorpore a los Directores Suplentes Sra. Mariel Fornoni y Sr. Fernando C. Moreno, respectivamente, moción que fue aprobada por unanimidad de los miembros del Directorio presentes. Declarada abierta la sesión, el Sr. Presidente manifestó que el Directorio había sido convocado y citado en forma legal y estatutaria a efectos de considerar el único punto del orden del día: **CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DEL DIRECTOR TITULAR SEÑOR EDUARDO A. OTTINO. INCORPORACIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE.** Sometido el mismo a consideración, el señor Presidente informó que el señor Eduardo A. Ottino había presentado su renuncia al cargo de Director titular y como miembro y Presidente del Comité de Auditoría de las Sociedad, los que le fueran asignados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de marzo de 2026 y en la sesión del Directorio de igual fecha, fundamentando la misma por razones de índole estrictamente personal. Luego, el Ing. Berardi agregó que, considerando que dicha renuncia no era intempestiva, y conforme lo dispone el artículo 12.1 del Estatuto Social, correspondía aceptar la renuncia e incorporar a un Director Suplente para cubrir dicha vacante por el término estatutario, o sea hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria, proponiéndose a tal efecto la incorporación del Director Suplente señor Pablo M. Moreno. Oído lo cual, el Directorio por unanimidad resolvió:

Primero: Aceptar, con efecto a partir del día de la fecha, la renuncia del señor Eduardo A. Ottino al cargo de Director titular y como miembro y Presidente del Comité de Auditoría de TERNIUM ARGENTINA S.A., agradeciéndole la gestión cumplida durante su mandato. A fin de dar cumplimiento al artículo 259 de la Ley

de Sociedades Comerciales, se deja constancia que la renuncia aceptada no afecta el normal funcionamiento del Órgano de Administración, ni se considera dolosa ni intempestiva.

Segundo: Disponer el archivo por Secretaría de la carta de renuncia recibida.

Tercero: Incorporar al Director Suplente señor Pablo M. Moreno para que ocupe el cargo de Director titular que ha dejado vacante el señor Eduardo A. Ottino, por lo que resta del término estatutario. Se deja debida constancia que el Sr. Pablo M. Moreno suscribe la presente a los fines de acreditar su aceptación del cargo antes referido.

Cuarto: Autorizar indistintamente a los Dres. Horacio R. de las Carreras y/o Fabiana A. Sinistri y/o Eleonora Cimino y/o Fernando C. Moreno y/o Nicolas Blanco y/o María Constanza Alfonso y/o Josefina Marticorena para suscribir la documentación a presentar ante los Organismos de Control respectivos. En virtud de tal autorización, podrán iniciar y proseguir ante la Comisión Nacional de Valores todos los trámites necesarios hasta obtener la inscripción en el Registro Público de Comercio de las resoluciones precedentes. A tal fin tendrán todas las facultades que otorgan las leyes de procedimientos administrativos y judiciales, para actuar en nombre y representación de la Sociedad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez horas y quince minutos. **FIRMADO: M.A. BERARDI – H.R. DE LAS CARRERAS – S.J. STURLA – L. SÁNCHEZ – S. GREPPI – S.P. LERA – P.M. MORENO – F.C. MORENO – M. FORNONI - C.L. CARABELLI – J.J. VALDEZ FOLLINO – M. GEBHARDT.**

Es copia fiel de su original que obra de fojas setenta y dos a fojas setenta y tres del libro de Actas de Directorio número veintiuno de TERNIUM ARGENTINA S.A., rubricado en la Inspección General de Justicia, el veinte de marzo de dos mil veinticinco. Referencia: RL-2025-29055302-APN-DSC#IGJ-Oblea E 385920.

Martín Berardi
Presidente